



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 009 DE 2024
OBJETO:	CONTRATAR LAS PÓLIZAS DE SEGUROS REQUERIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, COMO TOMADORA Y/O ASEGURADA, SEGÚN SEA EL CASO, PARA PROTEGER SUS BIENES (MUEBLES E INMUEBLES), PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO AQUELLOS POR LOS QUE SEA O FUERE LEGALMENTE RESPONSABLE O LE CORRESPONDA
FECHA:	03 DE MAYO DE 2024

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día treinta (30) de abril de 2024, se presentaron dos (02) propuestas, en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	471 Folios
2	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS	841 Folios

• **EVALUACION JURÍDICA:**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	<p>El proponente presentó el ANEXO N° 01 debidamente suscrito por el señor GILBERTO OSORIO ROJAS, en calidad de apoderado de la empresa ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.279.162 expedida en Villeta:</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL CON CUATRO PESOS M/CTE (\$255.159.004).</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 3 al 4 de la propuesta)</p>	<p>El proponente presentó el ANEXO N° 01 debidamente suscrito por la señora MARÍA IVED VERGARA GARZON, representante legal de la empresa LA PREVISORA SA CIA DE SEGUROS, identificado con cédula de ciudadanía N° 80.279.162 expedida en Villeta:</p> <p>VALOR DE LA PROPUESTA: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$263.019.224).</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 2 al 3 de la propuesta)</p>
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	<p>El proponente presentó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición 25/04/2024, observándose que se encuentra habilitado en venta o comercialización de seguros generales y demás actividades relacionadas con el presente proceso. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>El proponente presentó lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición 25/04/2024, observándose que se encuentra habilitado en venta o comercialización de seguros generales y demás actividades relacionadas con el presente proceso. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
		CUMPLE. (Folios 6 al 69 de la propuesta)	CUMPLE. (Folios 4 al 57 de la propuesta)
14.1 C)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	<p>El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C NIT: 860.524.654-6 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 71 al 92 de la propuesta).</p>	<p>El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none">1. LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS NIT: 860.0024002 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 134 al 150 de la propuesta).</p>
14.1 D)	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de ciudadanía del señor GILBERTO OSORIO ROJAS, en calidad de apoderado, identificado con cédula de ciudadanía N° 80279162 expedida en Villeta <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 94 de la propuesta)</p>	<p>El proponente aporta el siguiente documento de identificación:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de ciudadanía de la señora MARIA IVED VERGARA GARZÓN, en calidad de representante legal, identificada con cédula de ciudadanía N° 40.395.900 expedida en Villavicencio (Meta) <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE. (Folio 159 de la propuesta)</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
14.1 E)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	<p>El proponente aporta los siguientes certificados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Certificado de fecha 09/04/2024, donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, suscrito por la señora ADRIANA GONZALES CAMACHO, en calidad de Revisor Fiscal. <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folio 96 al 129 de la propuesta)</p>	<p>Una vez se revisaron los documentos aportados por el oferente (La Previsora S.A. Compañía de Seguros) se evidencia que allega el certificado de fecha 05/04/2024, donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el sistema de seguridad social y parafiscales suscrito por el señor VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS, en calidad de Revisor Fiscal.</p> <p>Se evidencia que no allegan los documentos como (<i>copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y copia certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la <u>Junta Central de Contadores (vigente)</u>, cuando sean expedidos por el <u>Revisor Fiscal.</u></i>), como lo establece el pliego de condiciones.</p> <p>Conclusión: El proponente no allega los documentos como lo establece el pliego de condiciones.</p> <p>NO CUMPLE</p>
14.1 F)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta:</p> <p>Compañía aseguradora: suramericana No. de póliza: 3909919-7 Fecha de expedición: 30/04/2024 Vigencia: 30/04/2024 hasta el 06/08/2024 Valor: \$26.323.000</p>	<p>El proponente no presenta póliza de seriedad de la oferta.</p> <p>Conclusión: No cumple con lo solicitado en el pliego de condiciones del proceso.</p> <p>NO CUMPLE</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
		<p>Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de la convocatoria privada N 009 de 2024</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 131 al 143 de la propuesta)</p>	
14.1 G)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	NO APLICA	NO APLICA
14.1 H)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	<p>El proponente aporta el siguiente RUP:</p> <p>1. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C Inscripción en el RUP: 02/12/20009 Vigente y en firme: SI</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>	<p>El proponente aporta el siguiente RUP:</p> <p>1. LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS. Inscripción en el RUP: 06/08/20009 Vigente y en firme: SI</p> <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
		CUMPLE (Folios 145 al 311 de la propuesta).	CUMPLE (Folios 188 al 528 de la propuesta).
14.1 I)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none">ASEGURADORA SOLIDARIA E.C Fecha de expedición: 30/04/2024 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folios 314 de la propuesta).</p>	<p>El proponente aporta el siguiente certificado:</p> <ol style="list-style-type: none">LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Fecha de expedición: 30/04/2024 <p>Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones</p> <p>CUMPLE (Folios 690 de la propuesta).</p>
14.1 J)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none">ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C <ul style="list-style-type: none"><u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.<u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.	<p>Se realizó verificación de los siguientes antecedentes:</p> <ol style="list-style-type: none">LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS <ul style="list-style-type: none"><u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.<u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
		<p>2. GILBERTO OSORIO ROJAS</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 315 al 319 de la propuesta).</p>	<p>4. MARID IVEED VERGARA GARZON</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal.• <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones.• <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 161 al 168 de la propuesta).</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
14.1 K)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	<p>El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, debidamente suscrita por el apoderado, el señor GILBERTO OSOSRIO ROJAS.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 322 de la propuesta).</p>	<p>El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, debidamente suscrita por la representante legal, señora MARIA IVED VERGARA GARZON.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE (Folios 691 de la propuesta).</p>
14.1 L)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	<p>Una vez se realizó la verificación en la página de la Jefatura de Reclutamiento del Ejército Nacional, se evidencia que la situación militar definida.</p> <p>Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.</p> <p>CUMPLE</p>	N/A
14.1 M)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	<p>El proponente allega Certificación de fecha 01/04/2024, expedida por la Dirección de Gobierno Nacional Digital del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC.</p>	<p>El proponente allega Certificación de fecha 18/03/2024, expedida por la Dirección de Gobierno Nacional Digital del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC.</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1			
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C	LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS
		Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 323 de la propuesta).	Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 166 de la propuesta).
14.1 N)	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente allega Certificación de fecha 01/04/2024, expedido por la Policía Nacional de Colombia. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 325 de la propuesta).	El proponente allega Certificación de fecha 21/03/2024, expedido por la Policía Nacional de Colombia. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 165 de la propuesta).

DECISIÓN: EL PROPONENTE: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C: CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

DECISIÓN: EL PROPONENTE: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS: NO CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.

Camilo A. Loiza García
CAMILO ANDRÉS LOAIZA GARCÍA
Evaluador Jurídico

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110
Email: juridica@unillanos.edu.co
Villavicencio - Meta

